

GRAN ESTOMACAL LICOR DE FAMA MUNDIAL DELICIOSO AL PALADAR BONNET



Archivo de Cortesías

Desde que en los lejanos tiempos de las primeras letras se encontró uno por primera vez con los reyes de la Reconquista, que se siente movido a simpatía por esa gracia popular medioeval que supo señalar a sus gentes con sobrenombres: El Fuerte, el Bravo, el Sabio, el Bueno...

Buena cosa esa de los sobrenombres. Resumen y síntesis del personaje; pincelada fuerte y segura, definitiva en la concreción del retrato.

Buena cosa esa de los sobrenombres.

Uno se confiesa enamorado de ellos.

Y si nunca los soñó para sí, sí que soñólos para su ciudad cuando, años más tarde, se dió cuenta de que también las ciudades tenían el suyo.

La Ciudad Luz La Ciudad Eterna. La Tacita de Plata...

Realmente, una ciudad sin sobrenombre es una ciudad sin referencia.

Uno las imagina — porque también las ciudades tienen su alma — anegadas en profunda tristeza ante la desolada desnudez de su nombre; abatidas y apesadumbradas como abatido y apesadumbrado debía de mirar Wifredo el Velloso, en la tienda de muerte; su escudo liso «sin blasones que cantaran las glorias que mereció».

Por eso uno hubiera deseado para la suya un sobrenombre. El mejor de todos.

Extracto de los Acuerdos Municipales

Aprobación del acta de la sesión anterior y relación de cuentas semanales.

El enterado de la Circular núm. 4 del Gobierno civil de la provincia recordando los trámites a seguir en relación con la Ley y Reglamento vigente de Espectáculos públicos, para la construcción y reforma de edificios destinados a espectáculos, cuyas obras no podrán empezarse hasta haber sido previamente aprobadas por los organismos competentes, conforme a los artículos 11 y 114 del referido Reglamento.

Idem del escrito de 9 cte. de la propia dependencia oficial, sobre normas dictadas que afectan a la Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, cuando se trate de obras a practicar por las entidades locales.

Autorizar a D. Juan Cano Cervera para dedicarse a la industria de venta de refrescos y helados en su establecimiento del Paraje de San Pol, pero sancionándole con la multa de 50 ptas. por haber colocado un letrero - anuncio de la marca de sus helados.

¡Ah! ¡Si uno no hubiera podido escogerlo!

No lo habría buscado entre los de entraña geográfica (La Ciudad del Turia), ni heráldica (la del Oso y el Madroño), ni aun histórica (las tres veces inmortal), sino entre lo más florido de los que hablan de aristocracias del espíritu, algo dentro de la línea de aquel «Archivo de cortesías» con que Cervantes se refiriera a nuestra Ciudad Condal.

Pero un sobrenombre a una ciudad no se impone así, por las buenas, ni se otorga por decreto, sino que crece por generación espontánea y no se concede oficialmente sino después que ha tomado ya cuerpo en el corazón de los que la visitaron o en ella vivieron.

Por eso a uno le place saber que allá en las tierras nórdicas de las auras boreales y los bosques de papel, el nombre de nuestra ciudad se ha he-



cho, sin haber obtenido el correspondiente permiso, debiendo quitarlo inmediatamente y solicitar aquel, por instancia, si desea instalarlo para este verano.

Queda sobre la mesa la solicitud de Don Manuel Alvarez Amate, sobre instalar en su taberna de la calle de Maragall núm. 72 un rótulo pintado en la fachada, con la leyenda Bar La Macarena.

Conceder permiso de obras a D.ª Teresa Xirau Gay, para reformar la fachada de su casa de la calle de Gerona núm. 79.

Requerir al Empresario del Salón Victoria para que en el plazo de cinco días manifieste los motivos por los cuales ha procedido a aumentar el precio de las localidades y si ello ha sido legalmente autorizado por la Superioridad.

Satisfacer a la Sociedad de Cazadores «El Fomento» el importe del Trofeo de Plata concedido por el Ayuntamiento como premio del Concurso de Tiro al Plato, celebrado en los días 31 de Julio y primero de Agosto del corriente año.

cho un huequecito en un puñado de corazones.

Sí. No es un hecho trivial llano, vulgar, el que todos hemos tenido ocasión de leer en el extracto de los acuerdos municipales del pasado día doce. Bueno es que nuestro Magnífico Ayuntamiento haya decidido hacerlo constar en acta. Bueno que mande a los donantes una lista de los que habrán de beneficiarse de su donación.

Como bueno sería que publicaran aquí una lista de los que con ellos trataron cuando entre nosotros estuvieron. Para saber a quienes de nuestros conciudadanos debemos la consideración y el honor que se nos dispensa.

Para saber, por lo menos — con tranquilidad de conciencia — donde dirigir al forastero que nos para para preguntarnos.

UNO

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

Solicitamos

DONCELLA, seria, amante de los niños, para una familia francesa que vive en París. Buen Salario. Dirigirse con referencias al Hotel Yola.

Anunciamos a nuestros lectores que en el número de **ANCORA** correspondiente a la próxima semana aparecerá el Calendario del Campeonato Categoría Regional Grupo Norte en el que milita el C. F. Guixols.

TAXIS

Santiago Frigola
(ARIAS)

Levante, 3 Teléf. 565